

se encontraba en estado de embriaguez y que si toda la prueba testifical le había sido adversa era porque los testigos, en su mayoría, pertenecían a familia de los ofendidos o eran parte interesada.

Como siempre, elocuente e imparcial el presidente D. Juan Bouilla, hizo un resumen que fué muy elogiado.

El Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, aceptando la atenuante de embriaguez no habitual, propuesta por la defensa, que rebajó la pena solicitada por el fiscal en un grado.

La pena impuesta fué de 12 años 8 meses y un día de reclusión temporal por el homicidio y 2 años y un día de prisión correccional por las lesiones graves.

#### Próximos señalamientos

Día 6.—Gadálajara. Por disparo, contra Petra Yélanos. Ponente, señor Tortosa. Aboga lo, señor Palacios. Procurador, señor Blauquez.

El mismo día.—Sacedón. Por hurto, contra Valeriano Cuesta. Ponente, señor Presidente. Abogado, señor Carrasco. Procurador, señor Ayuso (A.)

Día 9.—Cifuentes. Por hurto, contra Francisco García y otros. Ponente, señor Falach. Abogados, señores O hon y Bernal, Procuradores, señores Esteban y Ayuso.

El mismo día.—Gadálajara. Por atentado, contra Florencio Hernando. Ponente, señor Presidente. Abogado, señor Zúbia (B.) Procurador, señor Esteban.

### Cuando las empresas se fusionan...

La noticia no podía ser para nosotros más alarmante.

—El empresario del Principal señor García está molesto con ustedes—nos dijeron— y piensa tomar una resolución.

Aunque no tratamos de inquirir las causas, confesamos que nos inquietaba.

Y recordábamos muy a menudo el desagrado que al señor García habían producido los juicios con que algunos colegas acojieron la noticia de la fusión de las empresas teatrales. Nosotros al dar de ello cuenta, el mismo día en que se pactaba el arreglo, lo hicimos sin un comentario que pudiera prejuzgar la futura gestión de la nueva sociedad teatral, y sin embargo, hemos caído también en el error, más arbitrario e injusto, del Sr. García.

Naturalmente que, aunque lo reservamos por el momento, participábamos de aquellos juicios, no afortunados sino lógicos; y fué el público quien, en primer término, y antes que nadie los hizo, que es el más interesado en este asunto y que no espera, por cierto, ser el beneficiado.

Lo que no queremos suponer, ni sospechar siquiera, es que nuestras opiniones, quizá equivocadas, pero si cebras siempre, respecto de la última temporada, hayan predispuesto en nuestra contra al empresario del Principal.

Porque reconocemos, como hicimos, el sacrificio económico de la empresa, que suspendida la feria, mantuvo un compromiso, que legalmente pudo rescindir, llevándola a una pérdida segura era justo; pero en el aspecto artístico, juzgando la labor de la compañía Cobena, era también obligo decir que había de todo, bueno y malo, algo de éxito y no poco de fracaso.

El asunto como se ve no tiene gran importancia, pero hemos querido prestarle atención para mantener nuestra independencia de criterio, necesaria si se ha de juzgar con la imparcialidad a que el público tiene derecho, labor de artistas y actuaciones de empresas. Mucho más cuando media un pase que se llama de favor.

### El estado sanitario

Afortunadamente continúa Gadálajara libre de la epidemia, pues a pesar de las noticias que circularon la semana anterior, el subdelegado de Medicina ha comprobado que no se trataba de casos de gripe.

En muchos pueblos no hay gripe, sino una aprensión enorme avivada por la ignorancia, el aislamiento y la carencia de medios defensivos. Las noticias oficiales de última hora son tranquilizadoras y mucho más las particulares que nosotros recibimos.

Decrees en general la gripe y puede asegurarse que los casos que se presentan son benignos; lo que ha ocurrido es que enfermos y decaídos no han podido resistirla.

Por fortuna, nuestras predicciones se han cumplido y hoy estamos muy satisfechos de haber contribuido a la tranquilidad del público.

### El Rosario perpétuo

En la iglesia de San Ginés se han celebrado con extraordinaria brillantez los cultos dedicados a Nuestra Señora del Rosario.

Durante el novenario ha cantado con insuperable gusto el coro formado por las señoritas de Abaitúa, Aragón, Bori Casado, Canelejas, Cotayna, Escudero, Herraiz, Ferrer (A. y P.), San Antonio, Sánchez y Valles.

La procesión celebrada el domingo estuvo concurridísima.

Felicitemos a la presidenta de la Asociación del Rosario perpétuo, doña Elena Sánchez Arrojo y a los señores

don Lorenzo Ferrer, director del coro, don José María Valles y don Francisco Núñez, a cuyo cargo estuvo la orquesta, por el éxito a que han llevado el novenario del Rosario perpétuo.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Esta Corporación viene celebrando las sesiones del segundo período semanal, y la primera, que se efectuó el martes, fué presidida por el gobernador civil señor Trevilla, quien pronunció un elocuente discurso, haciendo ver a los señores diputados la necesidad de allegar recursos para combatir la epidemia reinante en la provincia.

La Diputación ha acordado hacer una transferencia de crédito para atender a la campaña sanitaria.

### DE SOCIEDAD

La señorita de Nava Güici se encuentra algo mejorada del enfriamiento que padece.

—Al magistrado de esta Audiencia D. Antonio Gómez Tortosa le ha sido concedido el título de conde de Gómez Tortosa.

Reciba nuestra felicitación.

—A Carabanchel ha marchado la señorita Inés Ugarte, donde pasará una larga temporada al lado de su hermana la señora viuda de Giménez Millas.

—A nuestro distinguido amigo el doctor D. Rafael de la Rica hemos saludado estos días, restablecido ya de su dolencia.

—Felicitemos por su fiesta onomástica que celebra mañana, a nuestro buen amigo D. Santos Sánchez.

—Para su destino en Barcelona ha salido nuestro amigo el primer teniente de Ingenieros Sr. Nouvilas.

—Los Sres. de Hita han fijado su residencia en Madrid.

—Continúa enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo D. Vicente Ruiz, cuyo inmediato alivio deseamos.

—Para Melilla, donde residirán, han salido los señores de Martínez Maldonado.

—En Madrid ha fallecido el respetable señor D. Juan Ignacio de la Garma, abuelo político de nuestro buen amigo D. Eduardo Blanco, médico forense de esta capital.

Reciba el Sr. Blanco y toda su familia nuestro sentido pésame.